

EAR/

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LAS NIEVES DE GRANADA POR LA QUE SE DA POR FINALIZADO EL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA PROVISIÓN TEMPORAL DE UN PUESTO DE FACULTATIVO/A ESPECIALISTA DE ÁREA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA MEDIANTE NOMBRAMIENTO TEMPORAL EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LAS NIEVES (Resolución de 28 de agosto de 2026)

Concluido el plazo de alegaciones contra el listado provisional publicado el pasado 25 de septiembre, sin que se hayan presentado ninguna alegación, se da por finalizado el proceso de selección, esta Dirección Gerencia, de acuerdo con lo establecido en la base VII de las que rigen la convocatoria y en uso de las facultades delegadas por la Resolución 76/91 de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud,

### RESUELVE

PRIMERO.- Aprobar y publicar el **listado definitivo de puntuaciones de los méritos** aportados por los candidatos en la convocatoria citada en el encabezamiento:

| CANDIDATOS /AS                    | PUNTUACIONES PROVISIONALES OBTENIDAS: |                                   |                                           |              |
|-----------------------------------|---------------------------------------|-----------------------------------|-------------------------------------------|--------------|
|                                   | Baremo de méritos                     |                                   |                                           |              |
|                                   | 1. Exp. Prof.<br>(máx.70<br>ptos.)    | 2. Formación<br>(máx.55<br>ptos.) | 3. Otros<br>méritos<br>(máx. 20<br>ptos.) | TOTAL        |
| D. CARLOS BELDA GRINDLEY          | 0,00                                  | 0,00                              | 0,00                                      | <b>0,00</b>  |
| D.ª REMEDIOS MUÑOZ COBOS          | 0,00                                  | 0,00                              | 0,00                                      | <b>0,00</b>  |
| D.ª BLANCA SÁNCHEZ-OSTIZ MARTÍNEZ | 0,00                                  | 28,10                             | 1,20                                      | <b>29,30</b> |

SEGUNDO.- **Proponer a D.ª. BLANCA SÁNCHEZ-OSTIZ MARTÍNEZ (DNI nº 73449700M)** para ser nombrada como personal temporal en la categoría de FACULTATIVA ESPECIALISTA DE ÁREA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA en el Hospital Universitario Virgen de las Nieves, por haber obtenido la puntuación mayor.

TERCERO.- **Publicar la presente resolución** al día siguiente al de su firma en la página web del SAS y en la página web y tableros de anuncios del Hospital Universitario Virgen de las Nieves.

Las personas interesadas podrán interponer recurso potestativo de reposición ante este mismo órgano en el plazo de un mes a contar desde el siguiente a su publicación, conforme a lo establecido en los artículos 123 y 124 de la ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, o interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante el juzgado competente en el plazo de dos meses, según lo establecido en el artículo 46 de la ley 29/1988, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa.

EL DIRECTOR MÉDICO  
(Por vacante de la Dirección Gerencia,  
Resolución de la Dirección Gerencia del SAS  
sobre suplencia, de 27/7/2026)